



ANUNCIO

En relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18/06/2018, por el que se aprueban las Bases que han de regir para la contratación Laboral Temporal de un Oficial de Mantenimiento, con contrato de relevo al 50% de jornada, mediante concurso de méritos, y en base al apartado tercero de las referidas Bases, se abre plazo para la presentación de instancias durante 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la página Web de este Ayuntamiento. Se anexan Bases al presente anuncio.

Marbella, 29 de junio de 2018

La Directora Gral. de RR.HH.,

Fdo.: Carmen Pilar Pallarés Muñoz.